

MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN
PRESENTE:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la **sesión ordinaria** de Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada para el día **09 de octubre del año 2012** en el desahogo del **5.2** del orden del día, el H. Pleno del Ayuntamiento aprobó por **unanimidad** el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 213/2012

PRIMERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el calendario de sesiones ordinarias del Pleno del Ayuntamiento para el resto del año 2012, siguiente:

- 17 de Octubre del año 2012.
- 14 de Noviembre del año 2012.
- 14 de Diciembre del año 2012.

SEGUNDO.- Públíquese en estrados del Centro Administrativo Tlajomulco para su conocimiento por el público en general.

TERCERO.- Notifíquense mediante oficio el presente punto de acuerdo al Presidente Municipal, al Síndico Municipal, a cada uno de los Regidores de este H. Ayuntamiento, a los jefes de las coordinaciones de gabinete, a la Directora de la Unidad de Transparencia e Información y a la Directora de Comunicación Social para su conocimiento, en su caso, debido cumplimiento y los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO.- Regístrese en el libro de actas de sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 09 de octubre del 2012.
"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

LIC. MARCELINO FELIPE ROSAS HERNANDEZ

Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

EMF/RS/ Lisette

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

RECIBIDO
16 OCT. 2012
10:30 hrs.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA